

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Viernes 19 de Septiembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.743

LAS EMPRESAS EXPANSIVAS

Desmayos de la opinión

No es aquí solamente donde las empresas guerreras, que tienen por fin el engrandecimiento nacional, hallan obstáculos en la fememil reserva contra todo riesgo financiero y sangriento que se viene acentuando en las modernas sociedades.

Los periódicos de Roma, al tranquilizar a la opinión italiana respecto al combate victorioso en que hallaron gloriosa muerte el general Turrelli y otros bravos oficiales y soldados, consiguen que Francia y España afrontan dificultades semejantes; es decir, que expresan un sentimiento análogo al que ayer se pudo leer en Madrid, dándose el caso de que nos tranquilicemos los unos a los otros comentando los tropiezos del vecino.

«Es éste un fenómeno nuevo debido a la suavidad de sentimientos que nos proporciona la civilización?»

De ningún modo, es simplemente una muestra del egoísmo humano que perdura a través de los siglos aconsejando a los que tienen dinero la abstención de cualquier aventura sin preocuparse del porvenir ante la deseada tranquilidad para el presente.

Porque respecto a la suavidad de costumbres y de procedimientos, tan decantada en los Congresos internacionales, pueden hablar las salvajadas cometidas por los búlgaros en la segunda etapa de la guerra balcánica, las cuales dejan muy atrás a las que relata la Historia de los tiempos medioevales.

El horror a la guerra que se nota en todas partes no tiene por fundamento un creciente cariño al prójimo y un desarrollo mayor de los sentimientos nobles que dignifican a la Humanidad; nace simplemente del miedo a las consecuencias de la derrota que entibia el carácter aventurero y aconseja la prudencia para no perder el bienestar adquirido.

De ahí vienen esos formidables armamentos que emprenden todas las naciones, no pasando una semana sin que haya que registrar una noticia de nuevas medidas adoptadas en algún país para completar su organización bélica. Hoy es Austria la que aumenta sus efectivos de paz en 60.000 hombres, y su presupuesto de Guerra en 500 millones de coronas, porque ha visto las orejas al lobo en el desarrollo de los pasados sucesos.

El convencimiento de que la paz sólo se obtiene estando preparado para el combate, según dice el proverbio latino, es ya unánime, y en él se apoyan los Gobiernos previsores para garantizar el porvenir de sus administrados.

Y en tales condiciones, la ruptura es sólo cuestión de oportunidad y de que surja un hombre capaz de encauzar una aspiración y de concebir una empresa audaz que sorprenda a los otros dándole un golpe que no tenga respuesta, como hizo Prusia en 1866 con Austria y en 1870 con Francia; el Japón con Rusia en 1905; los aliados balcánicos con Turquía; Grecia y Servia con Bulgaria, y los Estados Unidos con nuestra imprevisora y sufrida Nación.

Nadie puede llamarse a engaño por los constantes anhelos de paz que se escuchan en todas partes y los clamores que suscitan los gastos militares y las empresas expansivas que se proyectan y se comienzan en cuanto la ocasión se ofrece.

La fuerza impera y seguirá imperando como ley suprema; los pueblos que se encierran en su rincón y no intentan mantener su puesto se verán pronto arrollados y deshechos por el poder de sus vecinos.

A los que mandan corresponde salir al encuentro de los desmayos de la opinión, manteniendo el prestigio de la raza y el predominio sobre otros pabellones.

Sin ese prestigio no hay amistades ni hay mercados. Sin mercados no hay industria, no hay riqueza, no hay bienestar.

Los pueblos pastores de los tiempos prehistóricos fueron, al fin, esclavos de los pueblos guerreros que se adueñaron de los frutos del tranquilo trabajo de aquéllos.

El conflicto de Oriente

Firma de protocolos.

PARÍS, 19.—Comunican de Constantinopla que los protocolos concernientes a las fronteras turco-búlgaras y a las cuestiones de las nacionalidades han sido firmados hoy, habiéndose designado por ambas partes subcomisiones para examinar algunas cuestiones secundarias. Dicese que los búlgaros han cedido sobre todos los puntos principales; pero que han obte-

nido cinco pequeños distritos ocupados por las tropas otomanas.

Una cláusula especial declara que todos los artículos del Tratado de Londres que no hayan sido modificados por el presente convenio quedarán en vigor para obligar a ambas partes. Los súbditos otomanos que habiten en los territorios cedidos a Bulgaria seguirán siendo turcos durante cuatro años.

El Tratado de paz se firmará el lunes, y el hecho será anunciado a la población con salvas de artillería.

El acorazado "España,"

Es completamente inexacto que la España vaya a salir a la mar sin tener montada por completo su artillería ni llevar toda su dotación.

La primera se halla toda sobre sus montajes y emplazamientos de a bordo, y los hombres que no han embarcado todavía forman parte de una dotación suplementaria, con la que durante seis meses ha de ser ensayada una organización propuesta por el comandante del buque.

Este, como todos los del mundo, claro es que, al acabar de recibir su armamento, no está en condiciones de batirse, pero sí de ser visto.

En ningún otro país se censuraría el acortamiento de los plazos ritualistas para hacer navegar los barcos, cosa que, sin duda, se estima como causa de desorganización por los que critican la que creen prematura salida del España.

"Marineros fusileros,, (?)"

Los batallones de marinería que figuran en los presupuestos presentados para 1914 no son de «Marineros fusileros», ni con su creación se pretende la desaparición de los de Infantería de Marina.

El objeto de ella es la de tener en cada Apostadero un núcleo de gente ya instruída militarmente de donde sacar las dotaciones de los barcos, a los cuales irán, de tal modo, en condiciones de instrucción suficiente para que la parte de la que deban recibir como militares no entorpezca la que necesitan como tripulantes de los buques en que embarcan.

La infanta Isabel en Granada

GRANADA, 19.—Hoy acompañaron en el almuerzo a la Infanta Isabel el arzobispo de Granada y los obispos de Madrid, Guadix y Murcia.

A las tres de la tarde cumplimentó a S. A. una numerosa Comisión de la Real Maestranza.

Después visitó la infanta el monasterio de la Cartuja y las iglesias de San Juan de Dios y San Jerónimo.

Al atardecer, Mr. Meerman la obsequió con un té en su finca de Los Mártires.

Por la noche, después de recorrer las principales calles de la población, S. A. se retiró al hotel a las once.

DE BARCELONA

Los dependientes de comercio.—Asamblea de la Unión Gremial.—El viaje del gobernador.

BARCELONA, 19.—Los dependientes de comercio han continuado sus acostumbradas correrías, apedreando los comercios abiertos después de las ocho de la noche y promoviendo grandes alborotos.

La Policía ha detenido a un individuo acusado de haber roto un cristal.

En la Asamblea que celebrará en breve la Unión Gremial se discutirán los siguientes acuerdos:

Primero. Constituir una Mutualidad de aseguramiento contra la rotura de cristales.

Segundo. Constituir rondas de vigilancia para evitar las agresiones a las tiendas o reprimirlas y denunciarlas.

Tercero. Si esto no diera resultado se celebrará un mitin, para el cual se exigirá a la entrada el recibo de la contribución que acredite ser comerciante, y si con esto todavía no lo agrasen resultado alguno, acordarán un cierre de protesta durante veinticuatro horas, y si aun así no se conseguía nada, se presentarán bajas en la contribución industrial.

Hablando del viaje a Madrid del gobernador un periodista le preguntó si tomaría solamente billete de ida, y el Sr. Francos Rodríguez contestó que tomaría ida y vuelta, y que se llevaba gran cantidad de datos sobre la huelga y los conflictos que ésta ha causado en Barcelona, para exponerlos verbalmente al Gobierno.

En memoria del Dr. Bonet.—La huelga fabril.—Un mitin.

BARCELONA, 19.—La junta de decanos celebrada hoy ha acordado por unanimidad que conste en acta el sentimiento por la muerte del rector, señor barón de Bonet, y celebrar una solemne sesión necrológica en la que se descubrirá un retrato del ilustre muerto, que luego irá a parar a la galería de rectores.

La huelga fabril continúa en el mismo estado. Algunas Sociedades siguen postulando a favor de los huelguistas.

La información oral de la huelga se ha ampliado desde el 26 al 30 de Septiembre y el reglamento que resulte se publicará en Octubre.

El próximo domingo se celebrará un «aplech» radical en la montaña Girardó.

Su cida precoz.—Una niña.—La plaza de verdugo.

BARCELONA, 19.—Un muchacho de catorce años intentó suicidarse en la Rambla de Cataluña, poniéndose al paso de un tranvía, resultando sólo con lesiones.

En la calle de la Diputación riñeron José Bou y José Corsel. El primero dió a su contrincante tal golpe con una fiambra que le hundió el cráneo. También el agresor resultó herido.

Para cubrir la plaza de verdugo se han presentado catorce solicitudes, cinco de ellas firmadas por italianos; uno de ellos se dice médico; sólo uno de los firmantes es catalán.

El Sr. Sostres, vicepresidente de la Diputación, está algo aliviado de la enfermedad que padece.

Roosevelt á Europa

LONDRES, 19.—Se dice que el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido encargar al ex presidente Roosevelt de una misión especial cerca de los Gabinetes europeos para asegurar la concurrencia a la Exposición universal de San Francisco.

El comandante general de la Escuadra

Está despreciada completamente de razón la imputación que se hace al general Pidal de andar remiso para navegar.

Lejos de ser así, y haciendo uso de las facultades conferidas a su elevado mando, desde que han empezado las operaciones en África este año no cesa de recorrer la costa de nuestra influencia secundando con gran inteligencia, desde Larache á Melilla, la acción del Alro comisario.

Es uno de los almirantes de los tiempos actuales que figura entre los mejores.

Luchando con los moros

DE TETUÁN

Los alojamientos de invierno.—Inspeccionando fortificaciones.—Carro muerto.

CEUTA, 19.—Han comenzado las obras de construcción de los alojamientos de invierno destinados a las tropas.

El coronel de Ingenieros Sr. Padrós marchó hoy en una canoa automóvil a la desembocadura del río Fenidak, y desde allí siguió á caballo para inspeccionar las obras de fortificación que se construyen en la línea de las Cudias.

Hallándose cargando un carro en el campo próximo a la Puntilla el carrero Agustín Beltrán, de veintidós años, natural de Burgo (Málaga), se desprendió una gran cantidad de tierra, ocasionándole la muerte.

Llegada de la escuadra.—Enfermos y heridos.—Otras noticias.

CEUTA, 19.—Fondó el crucero Carlos V, arbolando la insignia del jefe de la escuadra de instrucción, contralmirante Sr. Pidal.

Se han cambiado las visitas acostumbraadas entre las autoridades.

El destructor Proserpina ha marchado á Rincón de Medik y á Tánger, en cumplimiento de órdenes del alto comisario.

En los vapores Gandía y Manuel María han venido, procedentes de Tetuán, numerosos soldados enfermos ó heridos.

A las seis de la mañana salió hoy para Tetuán, en un automóvil blindado, el capitán de Artillería D. Armando Jorandada.

Ha salido para Madrid el capitán de Estado Mayor Sr. Torres Marvá.

Los jefes de varios poblados ofrecen sus servicios á España.

CEUTA, 19.—A las nueve de la mañana llegaron en el remolcador Manuel María, procedentes de Rincón de Medik, los jefes del poblado de Kufs, llamados Mohamed Jadu y Hamed Deldet, seguidos de un grupo de cableñes, de unos cuarenta, con objeto de ofrecer sus servicios á España.

Dirigiéronse á la Comandancia general, presentándose al jefe de la sección indígena, teniente coronel de Estado Mayor D. José Riego.

Este los presentó al coronel Mareco.

Los moros, que son de las cercanías de Asmir y Monte Negrón, han permanecido fieles á nosotros y serán reclutados como policías para garantizar la seguridad de los caminos entre ésta y las posiciones avanzadas.

El general Marina.—Lluvias.—Casa cañoneada.

CEUTA, 19.—El alto comisario, acompañado del general Aguilera, fué en automóvil á la desembocadura del río Martín, pero tuvieron que regresar por causa de la lluvia, que caía en gran cantidad y hacía imposible la estancia allí.

Dicen de Tetuán que una de las baterías del campamento de la puerta de Tánger hizo dos disparos contra una casa desde do ide el día ántes hostilizaron los moros al paso de un convoy.

La segunda granada rompió una de las paredes de la casa y estalló dentro de la habitación, produciendo enormes destrozos y la muerte de algunos de los rebeldes que allí se hallaban.

Los restantes huyeron.

DE MELILLA

Intereses locales.—Herido que mejora.

MELILLA, 19.—Hoy han embarcado en el correo, con dirección á la Península, los miembros de la Comisión designada en esta plaza para gestionar cerca de los Poderes públicos la favorable resolución de los diversos asuntos en trámite, que tanta importancia revisten para esta población.

Ha experimentado una ligera mejoría, den-

ro de la gravedad, el teniente Fortea, quien, como es sabido, fué herido días pasados al sostener un encuentro con un grupo de merodeadores.

DE TÁNGER

La cuestión del contrabando. Tranquilidad.

TÁNGER, 19.—El contrabando que se perseguía consiste en catorce cajas de cartuchos, que condujeron siete mulas y estaban depositadas en un fondak que tiene alquilado el moro Selim en una calle de Fez, frente á la casa del Menchebí.

Este moro ha manifestado que es ajeno al contrabando, pues el fondak, que es muy grande, se alquila por cuartos separados á los moros que vienen del campo, y éstos almacenan en esos cuartos sus mercancías con toda independencia.

Se asegura que el contrabando era menor de lo que se ha dicho en un principio, y que sólo consiste en siete cajas.

La casa se halla rodeada por los soldados de la ronda especial de la comisión de la Deuda, armados de fusiles.

En el interior de la tienda hay, según me dicen, 800 cartuchos destinados á la venta al por menor; pero el dueño del establecimiento ha cerrado hoy éste al saber que las autoridades españolas tenían conocimiento del asunto.

El Sr. Potous, en la imposibilidad de acudir al baja, dió cuenta de lo que ocurría á la comisión de la Deuda, y este organismo, al ver que no comparecía el dueño de la tienda, acordó custodiar la casa.

Esta tarde llegaron numerosos moros de la región del Garb con grandes provisiones de huevos y de gallinas.

Como ya hacía mucho tiempo que no venían á Tánger vendedores de dicha región, fué extrañada su presencia y les fué preguntado á qué era debida.

Contestaron los moros que reinaba gran tranquilidad en toda la región, y al serles preguntado de nuevo si no temían á los españoles, manifestaron que no había motivo para ello, puesto que en la región todos los moros eran españoles.

TELEGRAMA OFICIAL

Sumisión de los yebalás.

En el ministerio de la Guerra fué ayer facilitado el siguiente despacho oficial: «LARACHE, 18 (1 tarde).—Del comandante general al ministro de la Guerra:

«Algunas confidencias aseguran que los yebalás que marcharon sobre Fahl se han dispersado, abandonando el aduar de Aonzar, cuyos habitantes gestionan de todo el Fahl que se reúnan para pedir el perdón á España.»

Los dos jefes principales han escrito al baja de Larache para que interponga su influencia con dicho objeto.

La situación ha cambiado, porque los yebalás se cansan de no obtener apoyo en la población.

Dicen que el Raisuli anda desorientado con las vacilaciones de los yebalás.»

DE PROVINCIAS

El temporal.—De arribada forzosa.

CÁDIZ, 19.—A causa del furioso temporal reinante en el Estrecho y costa de África, ha regresado de arribada el vapor Canalejas, sin lograr desembarcar las fuerzas que conducía.

A las nueve de la noche, si hay menos mar, zarpará el Canalejas para Arcila, donde dejará soldados de cuota, y seguirá á Larache, para desembarcar material.

Ametralladoras preparadas.

BARCELONA, 19.—Se ha recibido la orden de que se organice en pie de guerra el grupo de ametralladoras afecto á la tercera brigada de Cazadores.

EL MINISTRO Y LA JURISDICCION

Es verdaderamente increíble que todavía no se sepa en España la completa separación que, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, existe en la Armada entre las funciones judiciales y las gubernativas.

El ministro del ramo no tiene ninguna, absolutamente ninguna intervención en las primeras, en cuyo ejercicio los funcionarios de Marina dependen exclusivamente de la autoridad jurisdiccional, que reside íntegra en los comandantes generales de los apostaderos y escuadra; autoridades que, en el desempeño de tales funciones, no reconocen otra superior que la del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro, por consiguiente, nada tiene que hacer, ni puede, ni debe intervenir en casos en que se pidan exhumaciones de cadáveres, autopsias, ó cualesquiera otras diligencias que sólo competen á las autoridades judiciales.

Pabellones para variolosos

En el despacho del gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunieron el vicepresidente de la Comisión provincial y los inspectores general y provincial de Sanidad con el objeto de acordar la forma de habilitar sitio para albergar á los variolosos que necesitan ser hospitalizados y no puedan alojarse en el Hospital general.

Se acordó destinar á este fin los pabellones que había instalados en San Juan de Dios para tíficos, toja vez que, afortunadamente, no son hoy necesarios.

Previa una desinfección intensiva practica la por el personal del Parque Sanitario del Instituto de Alfonso XIII y presenciada por las antes mencionadas autoridades, han quedado perfectamente habilitados dichos pabellones para que se utilicen desde este momento.

AUSTRIA, BELICOSA

Armamentos militares

VIENA, 18.—El Gobierno húngaro ha decidido presentar al Parlamento en el próximo otoño el nuevo proyecto de ley militar que aumenta el contingente de reclutas en 60.000 hombres, de modo que en lugar de 220.000 el contingente anual será de 280.000 hombres.

Cuando estén los efectivos en sus Cuerpos quedarán todos éstos en pie de paz; pero reforzados, principalmente, los regimientos que están en Bosnia y Herzegovina.

Se crearán varias secciones de ametralladoras en Infantería y en Caballería. En Artillería de campaña, con algunas baterías de la cuarta brigada y otras de la reserva se formará una nueva división. En Pozony se creará una nueva división de Artillería á caballo. Todas las divisiones de Artillería (Haubits), de piezas pesadas, serán aumentadas cada una con una batería.

Respecto de la Artillería de plazas fuertes, se organizarán dos nuevas divisiones. Se aumenta también el servicio de automóviles.

Se organizará el regimiento de Telegrafistas, que estaba en cuadro; se constituirá un nuevo regimiento de Ferrocarriles; se destinarán 164 hombres más al batallón de pontoneros, y 300 á la división de aeronautas.

Para las tropas de la escuadra serán destinados 60.000 reclutas.

Todas estas reformas exigirán un aumento en los gastos de 500 millones de coronas.

La catástrofe de Niza

NIZA, 19.—El número de víctimas producido por el descarrilamiento de un tren-tranvía se eleva á 60; de ellas han muerto 20; 15 militares y cinco paisanos.

La mayor parte de los heridos están muy graves.

El descarrilamiento ha sido producido por la rotura de los frenos, y porque, además, patinaron las ruedas por la lluvia que había caído.

Altamira en Alicante

ALICANTE, 19.—La Junta directiva del Círculo Mercantil obsequió con un banquete al Sr. Altamira, su presidente honorario. La fiesta ha sido cordialísima.

El Sr. Altamira pronunció un sentido y elocuente discurso agradeciendo el homenaje. El orador fué muy aplaudido.

Por la tarde asistió á la inauguración de las Escuelas Altamira, instaladas en el paso de Ramiro.

La fiesta la amenizó la banda municipal y resultó brillante.

Hoy se celebrará el banquete que le ofrecen los maestros alicantinos, y por la tarde dará una conferencia en el teatro de verano.

Huelga solucionada

HUELVA, 19.—Comunica el gobernador civil desde Riotinto que los obreros de las minas han aceptado la fórmula que les propuso, consistente en designar una ponencia, compuesta de tres capataces, tres obreros y un representante del gobernador, para dar dictamen acerca de la conducta de los dos capataces origen del conflicto.

En vista de este acuerdo, mañana se reanudarán los trabajos.

La noticia ha producido gran satisfacción.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

En alta mar.

CÁDIZ, 18.—Comunica por radiograma el capitán del Reina Victoria Eugenia que el miércoles 17 de Septiembre se encontraba á las veinte horas en paralelo de Cabo Frío.

La escuadra á Cartagena.—La emigración.

CÁDIZ, 18.—Con motivo del viaje que monsieur Poincaré hará á Cartagena en el mes de Octubre irá á dicho puerto la escuadra que manda el almirante Sr. Pidal, y que la forman los acorazados España y Pelayo, el crucero Carlos V, con la insignia de almirante, y los cruceros Cataluña, Princesa de Asturias, Reina Regente, Río de la Plata y Extremadura, y los destroyers Auda, Proserpina y Osado.

Varios de esos buques están reparando averías en la Carraca.

Esta mañana zarpó para Buenos Aires el Infanta Isabel, de la Compañía Pinillos.

El barco va abarrotado de pasaje, siendo numerosos los turistas que en el regresan á la Argentina.

El número de emigrantes españoles que lleva el Infanta Isabel es enorme.

CLASES DE TROPA CONDECORADAS

Se ha concedido la cruz de Beneficencia de segunda clase al cabo y soldado de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor D. Miguel Fernández Mateos y D. Pedro R. Idán, por su heroico comportamiento con motivo del incendio que ocurrió en el teatro de la Zarzuela, donde con gran riesgo de su vida realizaron el salvamento de varias personas y contribuyeron eficazmente á la extinción del fuego.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron:
De Corcubión, el *Urania*.
De Cádiz, el *Vasco*.
De Huelva, el *Ponce de León*.
Entraron:
En el dique de Cartagena, el *Cataluña*.
En Vigo, los buques italianos *Americo Vesputio* y *Elavio Gioia* al mando de un contralmirante.
Fondearon:
En los caños de la Carraca, el *Laya*.
En Ceuta, el remolcador *Manuel María*, conduciendo cuarenta y cuatro enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán y Condesa.

Falleció el segundo contramaestro de puerto, destacado en Bonanza, Hilario García Giménez.

Reales órdenes.

Nombra delegado oficial del ministerio de Marina en el Congreso Internacional de Hidrología al subinspector de segunda D. Federico Montaldo.
Confiere destino a los primeros médicos don Luis Cozar, D. Rufo Sáinz, D. Fernando Ferrate y D. Víctor Enriquez.

Incendio en un hotel

Grandes pérdidas.

BILBAO, 19.—A las ocho de la noche ha estallado un violento incendio en el hotel Campo, en el barrio de las Arenas. Se sacó el mobiliario, pidiendo auxilio a los bomberos de Bilbao. Los huéspedes, que se hallaban cenando, hubieron desamparados.
Después de una hora de grandes esfuerzos se dominó el siniestro, quedando destruido el piso segundo. Las pérdidas son importantes. Se ignoran las causas del incendio.

Conflictos obreros

Los carpinteros de Huelva

HUELVA, 19.—Se han declarado en huelga los carpinteros, solicitando la jornada de ocho horas.
Huelgan unos 150 obreros, y el trabajo en las fábricas está paralizado completamente.

Los tranviarios de Zaragoza

ZARAGOZA, 19.—Se han reunido los obreros tranviarios y han acordado pedir a la Compañía la jornada de diez horas de trabajo, el aumento de un real en el jornal diario y que se les reconozca la Sociedad formada.

De todas partes

PROVINCIAS

Arriero muerto.

ALGECIRAS, 19.—Una gran piedra desprendida por un barreno en la cantera de Guijo ha caído sobre el anciano Juan Ruiz, arriero de oficio, aplastándole la cabeza.
Juan Ruiz ha muerto en el acto.

En honor de Jovellanos

GIJÓN, 19.—Los asturianos residentes en Buenos Aires han enviado una lámpara de bronce con senda dedicatoria en honor de Jovellanos.
Será colocada en el claustro del Instituto.

El general Weyler.

PALMA DE MALLORCA, 19.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el general Weyler, dirigiéndose acto seguido a su finca de Son Roca.

He ido mejorado.

SORIA, 19.—Mejora del accidente de que ay r fue víctima el marqués de Vilueña.

Nafragio de un gánguil.

CÁDIZ, 19.—En aguas de San Vicente se perdió el gánguil núm. 42, que salió de Cádiz con rumbo a Inglaterra.
Se salvó la tripulación.

Muerta por imprudencia.

TARRAGONA, 19.—En el pueblo de Chelta, examinando ayer una escopeta el joven Eduardo Sabaté Martí, hijo del farmacéutico del pueblo, se le disparó el arma e hirió gravísimamente a su hermana Teresa, de quince años, que falleció esta madrugada.

Casero incendiado.

VALLADOLID, 19.—En la finca llamada «El Palacio», del término de Villanueva de la Condesa, un gran incendio ha destruido el caserío, los enseres y gran cantidad de granos. Las pérdidas ascienden a 4.000 duros.

Cruceiros italianos.

VIGO, 19.—A las dos de la tarde entraron el puerto, previo los saludos de ordenanza, los cruceros italianos *Americo Vesputio* y *Flavio Gioia*, buques-escuelas de la Marina de guerra de Italia.
Fueron cumplimentados por las autoridades españolas.

La emigración.

CÁDIZ, 19.—En el vapor *Infanta Isabel*, de la Compañía de Pinillos, han marchado 1.874 pasajeros.
Más de la mitad son emigrantes castellaros, andaluces y gallegos.

El Sr. Villanueva

VALLADOLID, 19.—Comunican de Tordesillas que ha llegado el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, que se hospeda en el domicilio del Sr. Zorita. Fue obsequiado con una suntuosa. Hoy ha estado de caza, en unión de varios invitados.

Herido a traición.

ÁVILA, 19.—En una taberna de la plaza del pueblo de Santa Cruz de Pinares cuestionaron varios mozos, saliendo desafiados Manuel Alvarez y Mariano González.
Manuel cayó gravemente herido en la espalda.

Le hirió un individuo apodado el «General», que quiso aprovecharse de la riña para vengar a mansalva antiguos resentimientos.
El agresor fue detenido.
El estado del herido es gravísimo.

EXTRANJERO

El cólera aumenta.

VIENA, 19.—El cólera aumenta considerablemente en la Croacia.

Se han registrado hasta ahora 131 casos, 76 de ellos seguidos de defunción.

Visita oficial

LONDRES, 19.—Se anuncia para el 15 de Octubre una visita del Rey de España a esta capital.

Protesta del Papa.

ROMA, 19.—Afirmar los periódicos que el Papa prepara una enérgica protesta contra los incidentes que recientemente promovieron los anticlericales contra los gimnasios católicos que vinieron a Roma en peregrinación.

Marinos detenidos.

BERLÍN, 19.—Algunos oficiales de la Marina mercante, al servicio de una gran Compañía de navegación de Hamburgo, han sido detenidos como culpables de una defraudación que asciende a la cantidad de seis millones de francos.

Crimen por celos.

PARÍS, 19.—Un abogado conocidísimo sospechaba que su esposa sostenía relaciones con otro individuo, al que encontró hoy casualmente en la estación de Orsay.
Al verle le disparó dos tiros de revólver. Sólo le produjo dos heridas leves.

Río inficionado.

BERLÍN, 19.—El río Elba está inficionado de bacilos del tífus.
El causante de ello es un aldeano de Heppel, el cual arrojó al río varios objetos que habían servido para dar de comer y de beber a animales atacados de dicha enfermedad.
Se han presentado ya varios casos de atacados.

Después de la boda.—El regalo de los realistas.

LISBOA, 19.—Hoy ha sido registrado en la Aduana el bulto en que iba encerrado el regalo enviado a D. Manuel de Braganza por los realistas con motivo de su boda, resultando ser dicho regalo un objeto de arte moderno y, por lo tanto, exento de derechos de exportación, en vista de lo cual se ha acordado remitirlo a su destino.

La huelga de Birmingham.

LONDRES, 19.—A causa de la huelga de los descargadores de las estaciones de Birmingham, la Compañía ferrocarrilera «London and Northwestern» se niega a aceptar mercancías para dichas estaciones, declinando además toda responsabilidad respecto a los deterioros y retrasos que puedan tener las mercancías que ya están en camino.

Un bill.

WASHINGTON, 19.—La Cámara ha adoptado el bill monetario.

Notas políticas

Hoy es tal la carencia de noticias políticas, que en ningún Centro ministerial hemos podido recoger nada que merezca anotarse.

Tan sólo el ministro de la Gobernación nos ha facilitado el telegrama oficial en el que el gobernador de Huelva le participa la solución de la huelga.

El texto del documento dice así:
«RIOTINTO, 18 (23.15).—Gobernador a ministro:

La Compañía ha publicado el anuncio de la apertura de trabajo, que comenzará mañana con la casi totalidad de los operarios, excepto los de hornos, que tardarán dos días.

Existe completa tranquilidad y satisfacción entre la clase obrera por la reanudación de los trabajos.»

El crimen de Sánchez

Los trámites del proceso en el Supremo.

El lunes ó martes pasará la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, no como trámite, sino para que se vea y falle en Sala de Justicia, estén ó no conformes con la sentencia del Consejo de Guerra capitán general y auditor.

Una vez la causa en el Supremo pasará a Relatorías, donde el relator Sr. Piquer, fiscal que fué en la causa por los sucesos de Cullera, hará el extracto del sumario, plenario, vi ta y sentencia, en el rollo.

Para la ratificación del nombramiento de defensores, aceptación de éstos en el plazo de diez días y su personificación en la causa, se abrirá pieza aparte.

El relator, conocida su actividad, celo é inteligencia, tardará pocos días en extractar la causa, y entonces ésta con el rollo pasarán al fiscal, que lo será en esta causa el teniente fiscal de dicho alto centro auditor de división don José Daroca.

Sin emplazamiento perentorio ni precipitación estudiará el fiscal los autos y formulará su acusación, pasando de nuevo la causa y el rollo, adicionada á éste la acusación, á Relatorías.

La Sala, entonces, proveerá sobre los días que los autos han de estar en una habitación del Consejo á estudio de los letrados defensores. Esos días serán de tres á diez, esto como máximo, aunque sospechamos que más bien se aproxime el plazo á la cifra menor, sin coincidir con ella.

Terminado el plazo de estudio de las defensas, por otra acordada de la Sala de Justicia pasan causa y rollo al consejero ponente, que tratándose de delitos comunes ha de ser togado. En este caso pueden ser los Sres. Peña ó Spotorno, estando el primero en turno y, por consiguiente, si no se interpone otra causa de delito ordinario con petición de pena superior á prisión correccional, dicho consejero y senador será ponente en la causa contra Sánchez y su hija.

La Sala acordará la vista, que será pública y sin asistencia de los procesados.

Presidirá probablemente el general Linares, sustituyendo en uso de sus atribuciones al presidente de la Sala de Justicia, general González Tablas.

Constituyen actualmente la Sala de Justicia del alto tribunal militar, como vocales, el almirante D. Ramón Aunón, marqués de Pílar; el vicealmirante Chacón, los generales de división Sres. Alsina y Rubio, el consejero togado del Ejército Sr. Peña y el de la Armada Sr. Spotorno.

Las vistas suelen empezar á las once.
El señalamiento se hace á fin de semana para la semana entrante.

La ejecución de la pena capital

En el triste caso de que la fatal sentencia requiriese ejecución, con arreglo al Código de Justicia Militar, y por la circunstancia de ser militar el reo cuando ejecutó el delito, sería pasado por las armas.

Al menos esto es lo dispuesto en dicho cuerpo de doctrina.

De Gracia y Justicia

En el ministerio de Gracia y Justicia se han facilitado los siguientes Reales decretos:

Nombrando juez del distrito de San Pablo (Zaragoza) á D. Rodolfo Vidal y Quer, teniente fiscal de Orense.

Idem teniente fiscal de Orense á D. Luis Barreto, fiscal de Valladolid.

Idem fiscal de Valladolid á D. Darío Alonso, fiscal de Pamplona.

Idem juez de Teruel á D. Pedro Montero, fiscal de dicha Audiencia.

Idem fiscal de La Coruña á D. José Leal, juez de Santa Cruz de la Palma.

Idem juez de Alcabete á D. Francisco Fernández Bernal, juez de Manzanarcs.

Idem teniente fiscal de Teruel á D. Vicente Martín Gutiérrez, juez de Cuéllar.

Idem fiscal de Pamplona á D. Manuel Martínez Santiso, juez de Padrón.

Idem juez de Cuéllar á D. Arturo Pérez, juez de Utrera.

Idem juez de Utrera á D. Ricardo García Romero, juez de ecto de Tudela.

Idem juez de Santa Cruz de la Palma á don José Márquez, juez de Vera.

Idem juez de Vera á D. Francisco Flórez, fiscal electo de Málaga.

Idem de Padrón á D. Julián San Juan, juez de Martos.

Idem fiscal de Málaga á D. Diego de la Concha, juez electo de Utiel.

Idem juez de Utiel á D. Justiniano Llera, juez de Santa Isabel de Fernando Poo.

Idem juez de Manzanarcs á D. León Muñoz Cobo, juez de Bujalance.

Idem juez de Tudela á D. Adolfo Ortiz Casado, juez de Casa Ibáñez.

Idem juez de Castuera á D. Manuel Barroso, juez de Lora del Río.

Idem juez de Martos á D. Ramón Gascón, de Villanueva de los Infantes.

Idem juez de Bujalance á D. Juan Rus Sarmiento, juez electo de Osuna.

Idem juez de Casas Ibáñez á D. Julián Plaza Meralles, juez de Lucena.

Idem de Lucena á D. Laureano Martínez Pajares, juez de Cañete.

Idem de Baltanás á D. Antonio Godiño, juez de La Vecilla.

Idem de La Vecilla á D. Ramón Gayoso, juez de Baltanás.

Idem de Villanueva de los Infantes á don Miguel Ciudad, aspirante núm. 14.

Idem juez de Murias de Paredes á D. Francisco Delgado, id. núm. 34.

Idem de Sedano á D. Diego Salgado, ídem número 37.

Idem de Orceira á D. Antonio Ruiz López, ídem núm. 54.

Idem de Herrera del Duque á D. Antonio Pérez López, ídem núm. 76.

Idem de Muros á D. Luis Felipe Mena, ídem número 77.

Idem de Allatiz á D. Filiberto Arronte, ídem número 79.

Idem de Cñete á D. Gregorio Burgos, ídem número 79.

Idem de Lora del Río á D. José Vázquez, ídem núm. 80.

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Promoviendo á arcediano de la catedral de Sevilla á D. Blas Pérez Oliva.

Idem á arcipreste de Burgos á D. Pedro Mendynez, canónigo de Segovia.

La "Gaceta,"

Sumario del día 19 de Septiembre.

Presidencia del Consejo de ministros.
Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Lérida y el Juez de primera instancia de la misma capital.

Ministerio de Gracia y Justicia
Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á D. Benito Cándido Rodríguez de Celis, presidente de la Audiencia territorial de Valencia.
Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Valencia á don Valentín Escribano y Roca, presidente de la provincial de dicha ciudad.
Otro promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valencia á don Sérvulo Miguel González Moreno, juez de primera instancia del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

Otro promoviendo á la plaza de juez de primera instancia del distrito de Atarazanas, de Barcelona, á D. Agustín Muñoz Trujeda, magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Eusebio Font y Folch, juez de primera instancia de Teruel.

Ministerio de Marina.
Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Antonio Eulate y Fery.

Otro concediendo el pa e á la situación de reserva, con el empleo de contralmirante, al capitán de navío de la Armada, retirado, don Luis León y Escobar.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
Real decreto disponiendo que en lo sucesivo se sujeten á las bases que se publican los estudios de las Escuelas de Náutica y Secciones de Náutica agregadas á los Institutos generales y técnicos.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden ampliando los plazos establecidos para la información pública sobre la industria textil y preparación y promulgación del reglamento á que hace referencia el Real decreto de 24 de Agosto último.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se anuncie á concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio las plazas de profesores numerarios que se mencionan, vacantes en las Normales de maestros que se indican.

Otra disponiendo se anuncie á concurso entre profesoras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la provisión de las plazas de profesoras numerarias que se mencionan, vacantes en las Normales de maestras de Burgos, Baleares, Huesca, Jaén y Cuenca.

Otra disponiendo que desde 1.º de Octubre próximo la Biblioteca Nacional esté abierta desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, durante los meses de Octubre á Junio inclusive, y de ocho de la mañana á dos de la tarde los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Otra disponiendo se abra un concurso, por término de ocho días, para proveer los cargos de director y catedrático principal, respectivamente, de las secciones de estudios de Comercio é Industriales y de Artes y Oficios de las Escuelas españolas de Alfonso XIII, organizadas en Tángier por Real orden del Ministerio de Estado.

Ministerio de Fomento.

Real orden dictando reglas para evitar en lo sucesivo las quejas y reclamaciones que se producen por efecto de las deficiencias observadas en los servicios de la explotación de los ferrocarriles que más directamente afectan á la comodidad y seguridad de los viajeros.

DE SPORT

Tiro.

En la tirada de honor celebrada en Manresa, han resultado favorecidos: con el primer premio, D. Luis Calvet, capitán de la Escuela de Tiro de Madrid, 15 impactos, 123 puntos.

Segundo, D. Ignacio Plascencia Martín, soldado del regimiento de Vergara, 15 impactos, 122 puntos.

Tercero, D. Germán Ortega, de la representación de Madrid, 15 impactos, 121 puntos.

Cuarto, D. Camilo Cots, de la representación de Barcelona, 15 impactos, 116 puntos.

Quinto, D. José Conesa, de la Comandancia de la Guardia civil de Barcelona, 15 impactos, 113 puntos.

Se están practicando activas gestiones para que los socios adscritos en el Tiro Nacional de Madrid acepten los acuerdos tomados por sus compañeros de Barcelona.

A este fin, se ha repartido una nota que copiamos:

Todos los socios del Tiro Nacional que deseen acogerse á los beneficios que marca la Real orden de 30 de Junio de 1905, que no hayan pagado cuota militar y deseen obtener el certificado de tirador de primera ó segunda, según examen, que surtirán por la Junta de señores jefes ú oficiales al efecto nombrados por el señor capitán general, pueden, desde luego, ser destinados en el acto de la concentración á Infantería, teniendo derecho preferente para la concesión de licencias trimestrales, rebajas ó cualquier otro permiso que se conceda fuera de filas y pueda convenir á los interesados, así como á los destinos de Cuerpo que soliciten, siendo preferidos para la concesión de licencias limitadas que se expidan á fin de su mismoemplazo.

Ciclismo.

Relación de las carreras que se verificarán en el velódromo de la Ciudad Lineal el día 21 de Septiembre, á las tres y media de la tarde.

Primera carrera, «Nacional».
Libre para corredores de cualquiera categoría, socios de la F. C. M. (25 vueltas, 100 kilómetros). Premios: primero, copa de la F. C. M.; segundo, 20 pesetas.

Segunda carrera, «De velocidad».
Para neófitos clasificados (cinco vueltas, 25 kilómetros). En ella podrán tomar parte los neófitos y los que en estas pruebas hayan corrido en la anterior temporada. Premios: primero, medalla de plata, jersey y diploma; segundo, medalla de plata y diploma; tercero, medalla de plata.

Tercera carrera, «De primas».
Diez vueltas, cuatro kilómetros. Para todos los corredores que no hayan obtenido premio en la carrera «Nacional».

Primas de cinco pesetas para el que llegue primero en las vueltas 1.ª, 2.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª, y 10 pesetas para el vencedor de la 10.

Cuarta. Carrera de motocicletas.
Fuerza libre (25 vueltas, 100 kilómetros). Premios: primero, 30 pesetas; segundo, 20, y tercero, 10.

Las inscripciones se admitirán hasta el día 18 del corriente mes, á las ocho de la noche, en casa de D. Gonzalo R. Peñalver, Castellana, 6 duplicado, y en el «bar» Torre del Oro, Hileras, 10.

Esta carrera es organizada por la Federación Ciclista Madrileña.

La Federación Ciclista Madrileña celebrará su campeonato de motocicletas (fuerza libre) en carretera el día 12 de Octubre, con el itinerario siguiente:

Salida de Madrid: kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, Viveros de la Villa, El Plantío, Las Matas, Torrelodones, Villalba, Guadarrama, San Rafael, Otero, Segovia, La Granja, Balsain, Navacerrada. Villalba al kilómetro 4, punto de partida.

Nuevas Sociedades
Con el título de Arenas-Gredos se ha constituido una Sociedad puramente deportiva, que tendrá por objeto fomentar el Turismo en el partido de Arenas de San Pedro y organizar excursiones á la Sierra de Gredos, formando la Junta Directiva los siguientes:

Presidente, D. José López Sanz.
Vicepresidente, D. José Rodríguez Morcón.
Tesorero, D. Gonzalo de León.

Vocales: D. Bernardo Chinarro, D. Agustín Pazos, D. Luis Alvarez, D. Pío Alvarez, don Francisco de la Peña y D. Segundo Burgos.
Secretario, D. Luciano Jaraiz.

Con el título de Athletic Club Olímpic se acaba de constituir una nueva entidad compuesta de valiosos elementos que formaron parte del Club Stella.

La Junta directiva ha quedado formada de la siguiente manera:

Presidente, D. Julio Chacón; vicepresidente, D. José Miramón; secretario, D. Francisco Bosch; tesorero, D. José Rojas A.; vocal de football, D. Jaime Sabartés; vocal de atletismo, D. Julio Llobet; vocal de excursionismo, don G. Ferrer.

El viaje del Rey de Grecia

LONDRES, 19.—El Rey de Grecia, que se hallaba en Eastbourne, saldrá mañana, á las ocho y media, para Francia, donde será el huésped de M. Poincaré.

Dícese que el Rey Constantino ha hecho declaraciones de que se considera muy feliz yendo á Francia y que aprovechará esta ocasión para manifestar sus sentimientos á la República, reconociendo los servicios que ésta ha prestado siempre á su país.

¿Princesa suicida?

BERLÍN, 19.—Se ha publicado la noticia de la muerte en Heidelberg de la princesa Sajonia Weimar, hija del príncipe Guillermo.

La muerte esta publicada oficialmente como causada por un reuma al corazón; pero el *National Zeitung* cree que la princesa se ha suicidado por la oposición al matrimonio que deseaba contraer con el opulento financiero berlínés Bleichroeder.

RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

PARÍS, 19.—Un redactor de *Le Gaulois* ha celebrado una entrevista con varias personalidades políticas, sobre las ventajas que pudieran resultar de una entente ó alianza con España.

M. Ribot, ex ministro de Negocios extranjeros, ha declarado que está conforme en absoluto con todo lo que puede estrechar los lazos de amistad entre dos países que tienen interés en ser unidos.

M. Charles Benoist dijo que hoy día España tiene derecho á formar parte del concierto europeo en iguales condiciones que otras Potencias y puede contractar una alianza sin rebajas.

Los Sres. Ferdinand David y Georges Leygnas han declarado que ambas naciones tienen gran interés en contractar una alianza.

INFORMACION DE GUERRA

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante del general don Mariano Prestamero el teniente coronel de Caballería D. Juan Ferrer Atienza.

Destinos.

Ha sido destinado á la Dirección de remonta y cría caballar el teniente coronel de Caballería D. Francisco López de Roda.

Hoy ha firmado el ministro una extensa propuesta de destinos de Sanidad Militar.

Profesorado.

Se dispone que cause baja en la Academia de Artillería, por haber ascendido á su actual empleo, el capitán D. Antonio Onrubia, y que el teniente coronel D. Jenaro Gutiérrez Valdecara sea nombrado jefe de estudios de los Colegios de Carabineros.

Retiros.

Se concede el retiro á los siguientes jefes y oficiales de Infantería: coronel D. Adrián Sequera, tenientes coroneles D. Juan Butler, don Juan Barrio, D. José Cuéllar, D. Leoncio Pérez Carrillo y D. Eustasio Vázquez, y al capitán de la Escala de reserva D. Manuel Vega Prieto.

Notas municipales

La sesión de hoy.

A las once menos veinte minutos de la mañana comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Vincenti.

El Concejo queda enterado de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figuran varias comunicaciones del Gobierno civil y otra de la Subinspección de las tropas de la primera región dando gracias por la cooperación prestada por el Cuerpo de bomberos en la extinción del incendio ocurrido recientemente en el Campamento de Carabanchel.

Se toma en consideración una moción del alcalde proponiendo se acuerde la construcción de un edificio con destino á baños públicos.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Alvarez Arranz hace algunas observaciones acerca del dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo se acceda á la aprobación del reglamento para concesión de retiro á los obreros municipales.

Le contesta el Sr. García Quejido, examinando con minuciosidad diversos casos en que dichos obreros pueden hallarse, y termina diciendo que el reglamento que se discute debe establecerse con carácter provisional y no definitivamente.

Rectifican ambos oradores, y después de breves palabras convienen en el punto anterior y en que se autorice en cualquier momento la revisión de los expedientes para evitar los consiguientes abusos.

Apruébase sin discusión el dictamen, con las adiciones antedichas.

A petición del Sr. García Quejido queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda promoviendo la extensión de derechos de licencia por tira de cuerdas en el solar en que ha de construirse el nuevo Hospicio provincial.

Sin discusión se acuerda la aprobación de la cuenta general de ingresos y pagos de 1912 del presupuesto extraordinario, para pago á los propietarios de la finca núm. 25 de la calle del Piamonte de la indemnización de perjuicios por variación de rasante.

A continuación se aprueban los siguientes dictámenes:

Proponiendo que el Ayuntamiento no se muestre parte en juicio de faltas que sigue el Juzgado municipal del distrito de la Latina, por daños causados en el arbolado público,

sin renunciar por ello á la indemnización que pueda corresponderle.

Proponiendo que el Municipio se persone como coadyuvante de la Administración en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el propietario de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero, contra resolución del excelentísimo señor gobernador, confirmatoria de acuerdos de la Alcaldía, dictados en el expediente de denuncia por ruina de dicha casa.

Proponiendo la aprobación y abono del gasto de 5.493,50 pesetas por obras ejecutadas en la instalación de máquinas y bombas elevadoras de agua en la nueva estación de Cuatro Caminos.

Proponiendo la aprobación del proyecto de monumento al insigne madrileño D. Ramón de Mesonero Romanos y su emplazamiento.

Proponiendo se autorice á la Alcaldía Presidencia para el arriendo del hotel núm. 14 de la calle de Alonso Heredia, para instalar una escuela graduada de seis secciones.

Proponiendo que con cargo al concepto 224 del presupuesto vigente se proporcione desayuno durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, á los alumnos pobres del grupo escolar de Trasmiera.

Pasa á estudio de la Comisión respectiva una proposición del Sr. Valdivieso para que se determine si la elección parcial de diputados provinciales condiciona á los demás distritos de Madrid como si se tratara de elecciones generales, en cuanto á incoación y tramitación de expedientes administrativos y otros particulares relativos á este asunto.

Queda sobre la mesa una adición proponiendo la creación de una escuela profesional de aprendices del Ayuntamiento de Madrid y la habilitación de crédito para los gastos que origine durante el presente ejercicio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Catalina pide á la Alcaldía que se esclarezcan ciertos abusos cometidos por las Compañías fusionadas con la Electra, las cuales burlan el pago al Ayuntamiento de los derechos por apertura de calas, colocando en ellas el rótulo de aquella Sociedad, que está exenta del pago por dicho concepto.

El Sr. Fiera pide se resuelva cuanto antes el expediente puesto á informe del Consejo de Sanidad relativo al consumo de carne de caballo.

El Sr. Valdivieso hace algunas reclamaciones relacionadas con el servicio de tranvías.

A las doce de la mañana se levanta la sesión.

Nuevo tranvía.

El lunes próximo, á las cuatro y media de la tarde, se inaugurará, con asistencia del alcalde, los vocales de la Comisión de obras y el teniente alcalde de la Latina, el nuevo tranvía que desde la Plaza Mayor ha de ir á la Puerta del Angel de la Casa de Campo, inaugurándose en este día la parte correspondiente al Ayuntamiento de Madrid, ó sea desde la Plaza Mayor á la Glorieta del Puente de Segovia.

NOTAS CIENTÍFICAS

El microbio de la rabia

Un descubrimiento y una conferencia.

El descubrimiento del microbio de la rabia por el profesor Hideyo Noguchi, del Rockefeller Institute for Medical Research, de Nueva York, ha determinado una verdadera revolución en el mundo científico.

Y ciertamente no es para menos. Después de los notabilísimos trabajos de Pasteur, se suponía que la rabia, enfermedad que ocasiona no pocas veces la muerte por parálisis de los centros nerviosos, era producida por un microbio que, dado que atravesaba las bujías Berkefeld V, podía clasificarse entre los invisibles ó ultramicroscópicos.

Conocióse también el cuadro sintomático de la dolencia y la atención á las manifestaciones

del mismo; sabido es que Pasteur ideó su método de inmunización inoculando hipodérmicamente el virus rábico localizado en la medula de ciertos animales después de haberle hecho sufrir una serie de tránsitos por el organismo de éstos para obtenerlo en un determinado grado de atenuación.

Y nada más se sabía. Por eso otros microbiólogos distinguidos, como Negri, Koch, Proechnier, Galtier y Babes, se consagraron á investigaciones de todo género con objeto de aislar el microbio de la rabia, llegando al hallazgo de pequeños nódulos granulares en el sistema nervioso de los animales atacados.

Ninguno de aquellos especialistas logró dar con el microbio.

Noguchi, únicamente animado de una perseverante tenacidad y de un entusiasmo sin límites, llegó á la meta.

Y el resultado de sus ocho años de trabajo no ha podido ser más fecundo para la ciencia, pues al sabio japonés se deben el cultivo del espiroquete de Schaudinn; la técnica perfeccionada de la reacción Wasserman, y la presentación también en cultivo del microbio de la rabia.

La excepcional importancia de este último descubrimiento no hay que encañecerla.

El mismo Metchnikof, en una nota publicada hace poco, dice: «El cultivo del protozoo de la rabia acaso permitirá fabricar un suero ó una vacuna mucho más activa que las medulas empleadas actualmente en la vacunación anti-rábica. El tratamiento doloroso y largo, consistente hoy en una veintena de inyecciones, será probablemente muy reducido.»

El triunfo del investigador es definitivo.

¿Cabe nada más sublime y hermoso?

Noguchi hallase actualmente en Viena, donde ha sido entusiastamente acogido, incluso por el propio Emperador. La capital de Austria será, pues, la primera y quizá la única población europea que escuche al eminente discípulo de Kitasato el interesante relato de sus largas investigaciones de experimentación microbiológica.

Nosotros no oiremos á Hideyo Noguchi. Un sabio español, cuya figura se destaca briosa y pujante en las avanzadas de la ciencia contemporánea, oficiará de embajador en Madrid. Nos referimos al ilustre doctor Llorente, á quien por su redentora campaña, arrebataando á la muerte multitud de niños díficos, admiran los hombres y bendicen las madres.

CULTURA HISPANO-AMERICANA

Nuestro querido amigo el distinguido catedrático de Literatura del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Mario Méndez Bejarano, acaba de publicar un libro titulado Papeletas bibliográficas de escritores hispanos que han tratado de las posesiones españolas de Ultramar.

Ciento treinta y dos son los escritores de quienes se ocupa el notable ex consejero de Instrucción pública, después de exponer en un admirable preámbulo por qué ninguna ciudad puede disputar, ni ofuscarse por el delirio, á la sagrada Hispania la celebración de un solemne certamen hispano-americano.

El mejor elogio que de la nueva obra del distinguido diputado puede hacerse es copiar un párrafo de su concienzudo prólogo:

«Parece increíble que nuestros imprevisores Gobiernos no hayan instaurado muchos años ha un Instituto de estudios americanistas, allí donde nuestros hermanos del otro hemisferio se creen en su propia casa, donde el viento suspira á la vez melancolías de soledades y de guajiras, donde los muelles gimen por las flotas americanas y el Archivo de Indias espolea la docta curiosidad con el tesoro de sus inagotables documentos.

La Historia, que no es sino la realidad prolongada en el tiempo, ha afianzado minuto por minuto los áureos broches de la confraternidad entre la región andaluza y el nuevo continente, con tan apretados vínculos, que para la historia americana casi pudiera suprimirse el resto de la Península. En el reino de Sevilla y en histórico monasterio halló Colón el amparo que sin fruto monoteó á todas las Coronas del Occidente europeo. Cuando los Reyes Católicos le confiaron una carabela, los andaluces le regalaron dos. Sevillanos y gentes de la jurisdicción hispánica acompañaron al loco en su increíble aventura. De Sevilla y de los puertos de su reino partieron las cuatro expediciones de Colón. Rodrigo de Triana advinó el nuevo continente entre la bruma del mar y las sombras de la noche, y de su pecho trémulo brotó aquel grito de ¡Tierra!, que anunciaba una nueva edad para el hombre y el planeta.

Los más principales caballeros sevillanos acompañaron á Colón como expedicionarios. La Historia cita con orgullo y para gloria de Andalucía los nombres del Comendador Gonzalo de Gallegos, Alfonso Fernández Martel, Francisco de Zúñiga, Alfonso Ortiz, Perafán de Rivera, Melchor Maldonado...»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Dña 17, Dña 18. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Veronés -- Fotógrafo. San Bernardo, 52.-Madrid. Tres retratos artísticos: 3 pesetas.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 7 Molinos de viento. A las 10 1/2 (doble), La señorita Capricho. APOLO.—A las 6, Molinos de viento. A las 7 1/4 (sencilla), Bohemios. A las 10 1/4 (sencilla), El pretendiente. A las 11 1/2 La catedral. PRICE.—A las 9, Tierra baja y La de los ojos de cielo. COMICO.—A las 9 1/2 (sencilla), La última película. A las 10 3/4 (doble), Baldomero Pachón. GRAN TEATRO.—A las seis y tres cuartos, El tambor de granaderos.—A las nueve y tres cuartos, La tirana.—A las diez y tres cuartos, La verbena de Ja Paloma.—A las doce, La Corte de Faraón. NOVEDADES.—A las 6, De padre y muy señor mío. A las 7 1/4, Renato, conde de Luxemburgo. A las 9 1/4, Dora, la viuda alegre. A las 11 1/2, De padre y muy señor mío. A las 11 3/4, Con permiso de Romanones. ALVAREZ QUINTERO.—A las 6 y 1/2 Pepita Reyes á las 9 y 1/2 La azotea. A las 10 y 1/2 El octavo no mentir. GRAN VÍA (Plaza del Callao).—Teléfono 4510. De 5 1/2 á doce y 3/4. Sección continua, con g. andiosos estrenos. Hoy, «Revista Pathé». Éxitos: «Los grrriones hambrientos» y «La hora crítica». Mañana, estreno de la emocionante película Quién es el culpable. COLISEO IMPERIAL.—(Inauguración de la temporada.) A las cuatro y media sección especial de películas. A las cinco, La de los ojos de cielo.—A las seis (especial). Puebla de las Mujeres y El último capítulo.—A las ocho y media, sección especial de películas.—A las nueve y cuatro, E rey de la casa.—A las diez y cuarto (especial), «El aniversario». CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales. ROMEA.—Secciones á las seis, siete, diez y cuatro y once y media. Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. La Española, la Carito, Conchita, Novelty, la Gardena, les Mascotte, Posalinda, los Bartels Toñis los días, á las siete, sección de gran moda, programas para familias.—Últimas novedades en películas, y toda la compañía de variedades. LA GRUJA (salón para patinar, calle de Teuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante Bar y confortable calefacción. CHANTECLER (plaza del Carmen).—Teléfono no 270.—A las seis y media y media sección continua de cinematógrafo. Éxitos: de «Esther» (1.000 metros), «La novia del fuego», «El vencedor del gran premio» y «Celos de Squares». El lunes, dos estrenos de 1.000 metros: «Drama sobre la locomotora» y «Lección sobre el abismo». CINE HISPANO-FRANCAIS (Flor Baja, 20). Sección continua de cinematógrafo de cuatro media á doce y media de la noche. SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 á 1. Jueves matiné con regalos, todos los días laborables, precios populares. Éxito de la película «En las avanzadas». Debut de los excéntricos cómico-musicales Davino et Piti's. SALON MADRID.—Secciones á las 10, 11 y á las 12.—Selecto programa de cinematógrafo y variedades.—Escogidas películas.—Atracciones notables. Bella Haydeé, Carmelita Chacón, Miss Ilda, María y onte, Fátima la Sultana, Shabby Asens, Rosita, del dueto, Rosa Margot. ESLAVA.—(compañía de variedades) 7; Sección Vermont.—Sencillo Biograf: Debut de a maravillosa Ariane-Esparza-Bachus Mea llán, debut Trio Lara.—Los Felitos y demás atracciones. 10; Sencillo. Biograf. Clara-Sol Fabriza-Bachus-Mea llán Hero. 11 y 1/2 Todas las atracciones de la compañía. TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 6 gala. reunión de la buena sociedad. MADRILEÑO.—Sección única doble de 7 á 1 de la madrugada con las atracciones Circe, Momenita de Triana, Angelita Muñoz, Granadina Flor de Lis, Mari Focella. Elo-Pla con sus danzas y Lola Cruz con «La Pulgarcita».

IMPRESA PIZARRO, 15 — MADRID.—TEL. 3444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 1)

Viaje al país de las Bayaderas

PRIMERA PARTE SUEZ - ADEN.- MOKA

Por más que digan en las narraciones de viajes los autores que no se han movido nunca de su casa, un viaje por mar, bien sea largo ó corto, es una cosa muy triste.

Y creo tener derecho pa a decir esto, pues desde hace diez años que ando errante por el mundo, desde Francia á la Arabia, de la India al Japón, del Japón á América y á las islas más remotas de la Océania, no he encontrado ningún marín que le guste sinceramente su carrera, y que persista en ella, como no sea por necesidad ó por deber.

La vida de mar es la holgazanería, la negación de sí mismo, el embrutecimiento de la inteligencia, y al cabo de algunos años la incapacidad completa para todo aquello que no sea ella misma.

He visto siempre á los pasajeros suspirar el día mismo de la salida del puerto, porque á pesar del lujo que tienen hoy los vapores, no hay nada más monótono como esas horas que se deslizan lentas y uniformes al compás del ruido de la máquina y del chapoteo de las olas contra los costados del buque.

Siempre se ve la misma salida y puesta del sol, el mismo horizonte, tan igual como una llanura de arena, y por toda distracción treinta metros de extensión para pasearse, que no tarda uno en cansarse de recorrerlos.

Y añádase á esto ver siempre las mismas personas en la mesa, en el salón, sobre cubierta, por todas partes, en fin, y tanto más fastidiosas cuanto que son desconocidas. Dos ó tres ingleses que hacen ejercicios gimnásticos sobre las cuerdas del buque, ó que levantan barras de hierro con el brazo extendido, para continuar ejercitando los músculos; un melomaniático, que con pretexto de distraer á uno, le hace aborrecer á Schubert, Mozart y Beethoven, y se comprenderán los unánimes gritos de alegría que lanzan los pasajeros al oír gritar: «¡Tierra!»

Salimos de Marsella un sábado, á bordo de la Péluze, de las Mensajerías marítimas, su comandante

Jorret, y cinco días después llegamos á Alejandría. Como hoy día se conoce el Med terráneo mejor que el lago de Ginebra, no diré nada en honor suyo, ni tampoco sobre nuestra travesía, sino que no tuvo á mis ojos otro mérito que el de haber sido muy corta.

Apenas habíamos anclado en el puerto, cuando se vió rodeado el vapor por una nube de pequeñas lanchas tripuladas por malteses que venían á ofrecer á los pasajeros conducirlos á tierra, y otras por egipcios musulmanes, que no se desdaban de ponerse al servicio de los ingleses para ganar algunas piastras.

Desde este momento, el viajero que va por vez primera á Egipto debe emplear todas sus facultades en defender su bolsa de los vasallos de su graciosa vicemajestad el pichá, pues son hábiles en el arte de despojar al viajero que Mahoma les envía. Si se necesita un guía, si se alquila una embarcación ó un caruaje, si se va al baño, al restaurant ó al hotel, tiene uno que estipular antes el precio, pues si no, se ve expuesto á pagar el doble ó el triple de todo lo que compra, alquila ó consume.

Y no debe fiarse uno ni del almacén europeo ni del bazar; nuestros compatriotas de Alejandría son muy amables y de una galante ía exquisita; le ha-

blan á uno con los ojos humedecidos por las lágrimas de la patria querida, que volverán á ver cuando hayan hecho sus ahorrros. Pero no hay que fiarse de ellos, y deb uno estipular el precio de antemano.

Como mi intención no era permanecer en esta ciudad, que ya conocía, el día mismo de mi llegada partí para Suez por el Cairo, sin pararme en las excursiones obligadas del lago Morris y las Pirámides, pues tenía prisa en dejar todo aquello que conocía, y las caravanas cosmopolitas que se cargan de ladrillos rotos y fragmentos de granito para adornar todos los castillos antiguos de la vieja Inglaterra.

No estando aún acabadas las obras del istmo de Suez tomé el camino de hierro; y como era el único francés que iba en el vagón, pues los demás viajeros eran españoles que iban á Manila, y holandeses á Batavia, é ingleses á todas partes, y no teniendo con quién hablar, mi imaginación me transportó á la época de los primeros dominios de Egipto, y no pude menos de estremecerme al ver el vapor surcar el país de los Faraones.

Arrastrado por mis pensamientos, me puse á meditar sobre el mis erroso pasado de aquel país, en aquellas extinguidas generaciones que mezclan ahora

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traisagar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

INSTITUTO COMERCIAL

(FUNDADO EN 1903)

Montera, 4, Madrid.

Director: D. J. ARISTIDES MUÑOZ Y MUÑOZ

Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela Libre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica a la preparación para obtener los títulos correspondientes a los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo a los programas y textos oficiales, y en general a todas las relacionadas con los Estudios comerciales.

Honorarios módicos—Pídanse instrucciones y reglamento.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas—INTERNADO

ARENAL, 24

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpizcoa-España); fábrica de cañones metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmaala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognista», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski uschar» crucero tipo de «Scouts», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitov», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogua» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza. Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10,000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7,500 id.
«ADIZ»... de 7,500 id.
«VALBANERA»... de 7,500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanilla y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especialmente en pasajes de ida y vuelta, y también precios de camarotes para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 4 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 17 Agosto, 15 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamentos.
Cádiz (ESPAÑA)

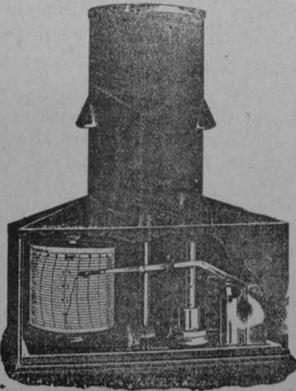
La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida y por fallecimiento.—Somos dada a la vigilancia de los Gobiernos de España y Francia.—Constitución de capitales, dotes, retiros, herencias, mediante entregas, desde SEIS pesetas en adelante, al mes.

Domicilio Social: LYON

Delegación en Madrid: Calle Peligros, 3, entresuelo derecha.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto a Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Fernando, 23

VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo a precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO